



ISSN: 1699-2849

Registro de propiedad intelectual *safecreative* nº 0910284775023

Universidad de Málaga
Facultad de Filosofía y Letras



Grado en Filosofía. Curso académico 2015-2016

Convocatoria ordinaria de Junio.

Título del trabajo final de grado (TFG):

Dos actitudes sobre el acceso del hombre a Dios: la filosofía del abandono del límite mental de Leonardo Polo frente a la vía de la religación de Xavier Zubiri

Área de Filosofía

Realizado por: Isaac Baena Suárez

Dirigido por el tutor: Prof. Dr. Juan Agustín García González

Universidad de Málaga

Resumen:

La cuestión a tratar en el presente trabajo gira en torno al acceso antropológico hacia Dios, dicha cuestión será expuesta principalmente desde la propuesta metódica del abandono del límite mental del profesor Leonardo Polo. Además, se mostrará otra gran contribución sobre el acceso de la persona hacia Dios: la posición filosófica de Xavier Zubiri que radica en la vía de la religación. Sin embargo, en primer lugar, veremos soslayadamente las concepciones más importantes tanto de la Grecia Clásica como del Medievo que afloran como punto de partida de tal discusión para nuestros pensadores. De modo que, tras lo anterior, se pasará a explicar la libertad trascendental como vía de acceso a Dios desde el método poliano frente a la vía de la religación de Zubiri, para así observar si, a pesar de sus grandes diferencias, existen ciertas conexiones entre ambas propuestas.

Palabras clave:

Acceso, abandono límite mental, Dios, Leonardo Polo, libertad, religación, Xavier Zubiri.

Abstract:

The question to be addressed in the present work revolves around the anthropological access to God, that question will be exposed primarily from the methodical proposed abandonment of the mental limit of Professor Leonardo Polo. Also, another great contribution on the access of the person will appear to God: Xavier Zubiri philosophical position that lies in the path of religation. However, first obliquely we will see the most important concepts of both classical Greece and the Middle Ages that surface as a starting point for our discussion of such thinkers. So after the above will explain the transcendental freedom as the path to God from the polyan method, compared to the route of religation of Zubiri, so see if, despite their great differences, there are certain connections between both proposals.

Keywords:

Access, abandonment mental limit, Freedom, God, Leonardo Polo, relegation, Xavier Zubiri.

Introducción.

El hombre, que anhela y reclama a Dios, se piensa como la existencia en su precisa y concreta apertura a Dios como fundamento. Ahora bien, ¿Cómo se explica dicha apertura?, ¿es posible? La respuesta a ambas preguntas ocupará mi atención a lo largo de este trabajo –cuyo fin reside en mostrar cómo el ser humano se abre a Dios. En seguida, acierto la respuesta en la propuesta metódica del profesor Leonardo Polo, donde entra en juego una novedad fundamental, en palabras de Polo:

“Para considerar al hombre como vía hacia Dios, es preciso, desde el punto de vista de la filosofía, encontrar los trascendentales que le son propios [...] Con otras palabras, para que Dios sea accesible desde la perspectiva antropológica es menester formular lo que suelo llamar *Antropología trascendental*” (Polo 1999, 11). De lo anterior se extrae que, para Polo, el conocimiento metafísico se queda corto en relación al ser humano, es necesario, pues, ahondar en su peculiar radicalidad.

Así pues, el otro pensador que será tratado –y que asimismo ahonda en la peculiar radicalidad de la persona– es Xavier Zubiri, éste abrirá una vía diferente: la vía de la religación al poder de lo real como explicación de la apertura humana a Dios.

Primera parte: precedentes sobre el ser divino.

1. Sobre la realidad de Dios en la Grecia clásica y en el medievo.

1.1. Aristóteles y el primer motor inmóvil.

La afirmación de Dios posee una larga historia, donde destaca las aportaciones de Aristóteles, que serán tomadas como punto de partida en este trabajo para ofrecer una primera respuesta a la pregunta sobre el acceso a Dios. El ascenso del alma a la esfera de lo divino se encuentra explicado magistralmente en Aristóteles. Para Aristóteles en la vida humana hay muchos fines, pero, en última instancia, todos remiten a un fin último, que es el Bien Supremo para el hombre. El hombre no vive en tanto que hombre, sino en cuanto posee un carácter divino, y en la medida en que este carácter divino rebasa a lo que es compuesto, en la misma medida esta actividad excederá a la que resulta de todas las demás virtudes.

Por lo tanto, si el espíritu (por lo que al hombre se refiere) es un atributo divino, una existencia conforme al espíritu será verdaderamente divina. No hay, pues, que renunciar a las cosas inmortales. Sino que, en la medida de lo posible, debemos hacernos inmortales y hacerlo todo para vivir de conformidad con la parte más excelente de nosotros mismos, pues el principio divino, por muy débil que sea en sus dimensiones, aventaja con mucho a cualquier otra cosa por su poder y valor (Aristóteles 1985, 105-120).

De modo que en Aristóteles el hombre es considerado desde el fin hacia el cual tiende: tiene su explicación verdadera en la causa final, esto es, en la tendencia al desarrollo, a la realización de una forma y perfección superior. Aquí se encuentra un límite: último término para nuestro pensamiento, pero causa primera en sí misma, es decir, la perfección suprema absoluta, esto es, la forma pura o Acto puro. Aquí está Dios, motor inmóvil, que mueve el mundo en cuanto que es causa final de él, pero Él no puede tener un fin al cual tender, porque es realización perfecta y acabada.

1. 2. Tomás de Aquino y el *actus essendi*.

El sucesivo gran avance lo efectúa Santo Tomás de Aquino, quien ampliando las miras aristotélicas donde el alma, núcleo del viviente, está atrapada en una concepción

sustancialista, defiende que Aristóteles no descubrió el sentido del acto como acto de ser, esto en gran parte está en relación con el hecho de que su metafísica no es creacionista, ya que Aristóteles no sabe lo que es la creación, en cambio, la distinción real entre esencia y existencia es solidaria de la noción de creación.

Así pues, el acto de ser –principio constitutivo de la esencia y de la totalidad del ente en las realidades finitas– formulado por Tomás de Aquino discrepa frente al motor inmóvil aristotélico, ya que para Santo Tomás el vínculo que se establece entre los entes y Dios sólo es inteligible en el plano del acto de ser, como lo expone J. Rassam al respecto: si no reconociéramos el acto de ser como acto primero interior y superior a todo lo que es, no lograríamos demostrar la existencia de Dios. La afirmación de Dios procede de un movimiento impreso en el pensamiento, en cuanto este responde a la llamada del acto de ser que lo envuelve (Rassam 1980, 49-50). Por otra parte, y por idénticos motivos, la presencia íntima del acto de ser, que depende de Dios, es lo que fundamenta la libertad personal.

1.3. Duns Scotto y el límite a la razón.

Traigo a coalición el pensamiento de Scotto frente a filosofía poliana del límite mental en relación a la ruptura escotista de la unidad del ser y el pensar debido a que, desde sus inicios, la filosofía ha querido conocer la unidad del ser. Sin embargo, el cambio que se produce en la filosofía medieval es la ruptura de la unidad del ser. Pero lo que dirá Polo es que no se puede aceptar la ruptura de pensar y ser, ya que anula la verdad del conocimiento humano, y el anhelo de la filosofía por alcanzar el ser con el pensar. Y, sin embargo, tampoco la parmenídea mismidad de pensar y ser es aceptable. Aquí es donde encaja justamente la posición poliana: la mismidad del pensar con el ser es un límite, que cabe abandonar para encontrar la existencia más allá del logos humano.

Entonces, cabe abandonar esa limitación, si el hombre es un ser personal, con una existencia libre: que se abre a la búsqueda y encuentro de la réplica en el interior de la identidad originaria del ser. El ser y el pensar son dos unidos en una misma identidad originaria. Dios, como ser intelectual, personal, no puede ser uno solitario (García 2014, 6-8). A disconformidad con Scotto, que defiende que a Dios sólo se llega por la fe y no por la razón, para Polo: “Dios no nos resulta desconocido, asunto de la creencia

religiosa, sino que se puede entender que Dios es también la culminación de la existencia libre, su réplica: como creador de ella que es; y entonces buscarle: como destinatario, que por ello mismo también es, de las manifestaciones operativas del ser personal” (García 2017, 121-122).

Segunda parte: el método poliano como apertura hacia Dios.

2. La propuesta metodológica: el límite y su abandono.

2.1. El abandono del límite mental.

Polo sostiene un método cuyo razonamiento consiste en acarrear el pensamiento hasta su límite, para de esta forma detectar dicho límite de tal modo que quepa abandonarlo. Ahora bien, ¿qué entendemos por límite según Polo? Para Polo la noción de límite consiste en el ocultamiento que se oculta, esto es, es un cierto ocultamiento que el pensamiento lleva consigo y que se oculta en la misma proporción en que el pensamiento objetiva.

Cabe matizar que no hay que deducir de lo anterior que dicho abandono se efectúe de forma que se ignore o se niegue, no es un elemento que se pueda orillar, sino que el desocultar consiste en: “Una cierta activación de índole metódica, en cuanto al ejercicio de los actos cognoscitivos; y que, desde la libertad del intelecto personal, versa sobre los hábitos personales y las operaciones que proceden de los adquiridos, para intentar expresar lo conocido con ellos más allá de la presencia y sin decaer en ella” (García 2015, 30-31).

De esta manera, Polo lo que manifiesta es que el límite mental es lo que está presente en la mente del hombre, en cambio, la actividad del ser es supratemporal, es decir, no se limita al momento presente, sino que persiste, se alberga sobre el tiempo, por lo tanto, el presente es una limitación de la actividad del hombre. Por tanto, hay que entender, a diferencia de Aquino, el acto de ser que se distingue de la esencia en términos supratemporales. Por lo que la condición que permite abandonar el límite es su depender de la libertad trascendental de la persona, ya que el límite es la presencia mental, de la que nos liberamos por la libertad que nos abre hacia el futuro.

El abandono del límite lo propone como una reformulación moderna, pero al mismo tiempo es un replanteamiento de la distinción de esencia y existencia. Polo lo interpreta esta distinción como algo original, la esencia es lo anterior y la existencia es lo que viene después. Esto tiene una ventaja, y es que permite distinguir con una perspectiva inédita la existencia del universo y la de las personas. Esta distinción hay que aplicarla fundamentalmente al hombre, por lo que la consecuencia de su filosofía

del abandono del límite mental es la antropología trascendental, que se desarrollará en adelante, donde comprobaremos que para detectar el límite debe ser referido a la libertad del intelecto personal.

De tal modo que, se puede decir que el límite mental es lo que está presente en ante el hombre es el punto central de la filosofía de Polo, es la noción de presencia mental antes mencionada como límite del saber, en palabras de Polo: “La presencia suspende la dirección del conocimiento que se proyecta hacia la trascendencia porque hay que detenerse en ella: y esta detención evoca un problema. Antes de todo, ¿cómo entender la presencia, el estar en que se cifra todo atenerse en general, es decir, toda posibilidad? La presencia como problema en lo previo: ¿Cómo es que hay en general? La presencia se cierra en un mutismo a todo progreso hacia delante” (Polo 1964, 45).

Atendiendo a lo anterior, podemos decir que el límite mental, por lo tanto, es lo presente, lo que está presente a la mente. Además, la presencia depende de la persona, por lo que se hace necesario, pues, desbordar el ser personal –entendiéndose como ser creado, limitado–, que se hará desde la libertad trascendental. Entonces, la filosofía del límite mental es un descubrimiento del ser personal como ser creado que, a su vez, esto ayuda a comprender la existencia extramental, siendo ésta persistencia, no actualidad.

¿En qué se diferencia, entonces, la existencia de la persona de la existencia extramental? Pues en que Dios es el Origen, como expresa García: “el ser se ejerce allende la presencia mental humana: el ser extramental o el ser además. No son lo mismo pensar y ser; porque la existencia del universo y de las personas es creada, y se ejerce, aunque de distinto modo, en dependencia de Dios o en referencia a él, y no en orden a la mirada humana” (García 2003, 142).

El fin del abandono del límite en cuanto método es, pues, ser la actividad que origine la apertura de un sendero donde el saber se concluía, esto es, es la actividad de transformar el propio límite de tal modo que se elimine la limitación de lo conocido. Esto quiere decir que detectar el límite mental es constatar que el conocimiento no acaba en él, sino que puede ser incrementado, proseguido, mediante el abandono.

En definitiva, el límite mental es presencia retentiva: “El límite consiste en cierta detención del conocimiento: aquella por la que la operación intelectual se queda fija en

el objeto pensado, se ajusta con él. En tal detención –dice Polo– estriba propiamente el límite del conocimiento humano” (García 2015, 25).

Ya no nos detenemos en lo sabido, ni nos recreamos y establecemos en él, por consiguiente, este no detenerse en el límite no podemos decir que sea realizado de una vez por todas, sino como encontramos en Polo: “En rigor, el abandono del límite mental en ningún momento de la vida es completo, pues en otro caso no cabría hablar de advertir el Origen insondable y de alcanzar el carácter de además, ni de esencia inagotable; los temas buscados por la libertad no se agotan nunca, pues la libertad trascendental no desfuturiza el futuro” (Polo 2003, 224). Esto quiere decir que, en esencia, el abandono del límite es un método libre, conveniente ~~pues bien, esta~~ ~~conveniencia lo que hace~~ es especialmente para conceder libertad al conocimiento de modo que pueda entreverse lo exterior al pensamiento objetivo.

2.2. Los cuatro modos de abandonar el límite mental.

Queda aclarado, de este modo, que la propuesta metódica del abandono del límite mental de D. Polo es la prosecución del saber a partir del estancamiento de la objetividad. Como ya he tratado, abandonar el límite es desocultarlo, detectarlo como ocultamiento, pero como el límite se oculta de diversos modos su abandono ha de ser también plural. Pues bien, Polo habla de cuatro dimensiones del abandono del límite mental, que se corresponden con cuatro grandes temas: la existencia extramental, que es el asunto de la metafísica, y la esencia extramental, que es un tema físico-metafísico. Luego la existencia humana, a la que llama coexistencia, y la esencia humana, a la que llama el disponer (Polo 2012, 2).

a) Primera dimensión: la existencia extramental.

El abandono del límite mental nos guía en primer lugar al asunto de la existencia extramental, según Polo: “La existencia extramental no está dada al modo de lo pensado. El carácter de dado corresponde tan sólo a la esencia pensada y no puede desligarse de la mente del hombre” (Polo 1997, 15). Por lo tanto, el primer paso para abandonar el límite –que no es el propio abandono del límite, sino la detectación– es la distinción entre presencia y persistencia. En cuanto a esto, una de las críticas que efectúa Polo a Aristóteles es que una de las funciones que tiene la presencia mental es

suplir al ser al conocerlo, esto es, prescindir de la persistencia (suponiéndola) y afincarse en la presencia.

A diferencia de Aristóteles, lo que Polo propone es que el intelecto personal desborda su saber de sí, no se conserva en él, por lo que extiende su sabiduría, cuando aborda el hábito de los primeros principios, cuya pluralidad mutuamente vigente llega libremente a advertir, remediando el vacío que los caracteriza como reglas que rigen la referencia del ser intelectual a la experiencia, a la realidad exterior a él (García 2015, 90). La referencia del ser intelectual a la exterioridad no debe entenderse desde la presencia, no es un efecto o proyección suya, no es tampoco un elemento comparable con la presencia, o externo por oponerse a ella. Como la vacuidad significa la no inclusión de la presencia en el intelecto, un ulterior ocultamiento de la suposición en orden al vacío es completamente imposible.

La vacuidad extramental significa, entonces, que la vigencia de los primeros principios no se puede suponer –el límite mental es la suposición–, no se trata de que el intelecto se determine como inasequible a la presencia mental: lo inasequible se supone exclusivamente como unificación puramente problemática en virtud de límite, que es capaz de ocultarse entonces por su valor de suposición. La presencia mental es la suposición que no decae por más que el ámbito extramental no se suponga (Polo 1997, 37-38).

b) Segunda dimensión: la esencia extramental.

Mediante la razón conocemos intencionalmente el fundamento de forma limitada, pero, si se abandona el límite del pensamiento, esta limitación es reducida: esto constituye la segunda dimensión del abandono, que sucede tras el requerimiento de la persistencia que es ejercida en el intelecto –o hábito de los primeros principios. De modo que el conocimiento intencional consiste en una devolución de lo pensado a su realidad, que es realizado mediante la razón. Por consistir en una devolución a lo extramental que parte desde nuestro conocimiento, Polo entiende la razón como un cierto abandono del límite mental (Polo 1993, 183).

c) Tercera dimensión: la existencia humana.

A su vez, en el abandono del límite, la existencia humana se conoce alcanzándola, la existencia humana no se halla, sino que se alcanza. Alcanzar es llegar al carácter de *además*. Pues si se trata de coexistencia, es decir, de ampliación del orden trascendental y, por otra parte, si la coexistencia es, a la vez, lo más íntimo o irreductible entonces sólo se conoce en la medida en que se alcanza. Si el abandono del límite mental me permite conocer mi coexistencia, entonces la alcanza acompañándola. Alcanzar a ser acompañando, coexistir, es implemente más que llegar a ser, y cabe describirlo como futuro sin desfuturización.

El futuro es denotado por el alcanzar: la no desfuturización, por el no llegar a ser, que es superfluo en atención al acompañamiento (Polo 2012, 5). Según esto, la persona es intimidad abierta. Y eso es luz, libertad trascendental. La libertad esencial es íntimamente asistida: asiente. Asentir es disponer. De acuerdo con la potencialidad de la esencia del hombre, la libertad esencial enlaza con la manifestación habitual.

Lo característico de la existencia del hombre es que carece de réplica, con ninguna manifestación concreta se satisface. El espíritu humano es infinito, por lo tanto, con ninguna obra se identifica. El hombre busca identificarse para sentirse realizado, pero nunca lo consigue. El hombre no es un ser idéntico, por tanto, es originario, no se encuentra en ningún proceso. La libertad de la persona puede dar lugar a su obra, pero siempre es acto en potencia. Dios, desde el punto de vista antropológico, es el ser que tiene réplica, se identifica con sus obras.

d) Cuarta dimensión: la esencia humana.

Este primer párrafo sobre los símbolos debería ir al final, después de los otros dos que tratan de la esencia del hombre. Y la vinculación entre éstos y aquél sería algo como esto: “como la esencia depende del ser personal, las ideas cobran un valor simbólico; en especial nos interesa la idea de Dios, que –en este planteamiento– adquiere un valor más simbólico que lógico”.

En cuanto a la última dimensión, la esencia humana, no remite directamente a Dios, pero en la esencia del hombre está Dios. En cuanto al valor simbólico de la idea de Dios, Polo admite tres símbolos: el yo, naturaleza/esencia/primer principio, y Dios.

Desde la teoría de los símbolos de Polo se puede reconocer que hay una idea simbólica de Dios, que es la máxima generalidad. El pensamiento infinito de hombre es un símbolo de Dios. Se puede decir que ente y esencia son conceptos simbólicos, puesto que apuntan a una realidad, pero no llegan a ella, pero esto en la teología es algo positivo, ya que nos ayuda a decir que la mente tiene un límite.

La esencia del hombre se puede caracterizar por su coherencia con el ser, aunque sea distinta realmente del *esse*, y además es una esencia distinta del universo. La esencia humana se describe como un disponer. Si tenemos en cuenta que el ser y la esencia son realmente distintos, hay que decir que el disponer no es disponible, no está a disposición de la persona, aunque sea de la persona, porque no tiene sentido pretender conseguir la identidad o la autorrealización del ser personal acudiendo a la esencia, ya que la esencia es de la persona, pero no es persona. Se trata de no disponer en coherencia con la libertad, pero no de un disponer del que se disponga.

También puede decirse que la esencia vista desde la intimidad es manifestación, aportación: se dispone aportando. Por tanto, por mucho que sea manifestación o, de otra manera, expresión, ni la manifestación ni la expresión es personal (Polo 2005, 73). La esencia del hombre se describe como disponer en atención a su depender de la libertad trascendental.

2.3. La antropología trascendental como condicionante del acceso a Dios: la libertad trascendental.

Hago referencia en este punto a la índole del acto libre del ser personal porque explica y ayuda a comprender el abandono del límite mental (y el acceso a Dios), en tanto que de la búsqueda personal de la réplica nace, en particular, el abandono del límite mental. Por eso, Polo señala en la dependencia del límite respecto de la libertad trascendental de la persona una condición para dicho abandono: sin alcanzarla, el abandono es imposible (García 2015, 64-65).

La existencia personal, en el pensar poliano, se entiende como un ser libre y coexistente, en palabras de García: “La interpretación poliana de la distinción real tomista permite ahora alcanzar el nuevo sentido que adquiere la existencia personal en

la filosofía de Polo, como la de un ser libre y coexistente; o permite entender la novedad que la persona humana es, según su propia existencia libre” (García 2014, 52).

Es decir, se amplía la metafísica de los primeros principios con la antropología trascendentalⁱ: la persona se incluye en la esfera de la máxima amplitud del ser y del saber. Para Polo el ser extramental es fundamento, mientras que al coexistente personal corresponde la libertad, la libertad es la característica básica, la índole misma del ser personal, de su coexistir. De nuevo, conviene aclarar y resaltar que de los trascendentales personales con que Polo amplía la metafísica, aquél sobre el que pivota la antropología trascendental, y el que propiamente enlaza con el abandono del límite mental y lo hace posible, es la libertad trascendental de la persona. Los otros trascendentales vienen a ser nada más que la correspondencia personal con los trascendentales metafísicos; lo diferencial, en cambio, es la libertad como un trascendental antropológico (García 2015, 59-60).

Pues bien, como vengo diciendo, la coexistencia es el carácter trascendental de la libertad y éste depende totalmente de Dios. Depender totalmente de Dios quiere decir ser libre. El ser además es libre debido a que “La esencia del hombre se puede caracterizar por su coherencia con el ser, aunque sea distinta realmente del *es*, y además es una esencia distinta del universo.

Por eso la antropología como ontología regional se queda corta, precisamente porque la esencia del hombre es susceptible de una perfección intrínseca que se procura ella misma, desde luego en cuanto que depende del ser del hombre” (Polo 2005, 73).

Según Ricardo Yepes, mientras que la filosofía antigua observa al hombre como un ente, siendo considerada la libertad como un asunto simplemente categorial, es entendida como una propiedad de un cierto tipo de actos: los actos voluntarios (Yepes 1992, 108-109). Es decir, entiende el ser sólo como fundamento. En ella el tratamiento metafísico del ser del hombre es sólo analógico: la filosofía del hombre es una filosofía segunda. Esto es válido, pero susceptible de ampliación. Para establecer de manera suficiente la citada distinción, se requiere un esclarecimiento teórico. Consiste en una propuesta metódica.

Se necesita el método según el cual se formulan esas nociones para hacer una antropología trascendental, que tienen que ser suficientemente distintas de aquellas con las que se trata la metafísica, porque si no se incurre en simetría. Este método no es otro que el abandono del límite. Este método nos permitirá no extrapolar la actualidad, característica de la presencia mental, a la realidad del ser principal y al mismo tiempo evitará que busquemos en el ser del hombre un carácter de fundamento: el acto que es actualidad es el acto de pensar y porque es actual no es constituyente.

De esa manera eliminamos la posible simetría moderna. Nótese que la diferenciación del carácter actual de la presencia respecto del acto real o fundamental impide interpretar al sujeto que conoce como fundamento constituyente: el abandono del límite nos libra de ambas insuficiencias y abre el camino a la antropología.

La base de arranque del despliegue metafísico y antropológico de Polo está en la distinción real: el hallazgo de la distinción real es espléndido, pero no puede ser una consagración de la metafísica como único planteamiento trascendental, sino al revés: si hay actos de ser distintos también se distinguen las esencias y la distinción entre el acto de ser y las esencias también serán distintas. El acto de ser del hombre se distingue de la esencia del hombre, es distinto de su esencia, será también distinto del acto de un ser que tenga carácter de fundamento y de su esencia. De aquí salen las cuatro dimensiones del abandono del límite (Yepes 1992, 117-120).

3. La libre apertura de la persona humana hacia Dios.

Recapitulando lo anterior, entiendo que la índole metódica que propone Polo del abandono del límite mental se basa en subir un escalón más hacia lo real, esto es, entender la realidad mediante una fórmula antes no imaginada. De esta forma, el paso siguiente hacia la realidad que propone Polo, estriba en desprenderse de todo objeto, en no permitir que los objetos interfieran en nuestro conocimiento de la realidad.

Polo propone no quedarse en el objeto –en lo conocido en tanto que conocido–, sino abandonarlo para así poder conocer la realidad tal como ella es sin que se introduzca en ese conocimiento ningún tipo de objeto. Por lo que para acceder al conocimiento del ser real es preciso despojarse de las limitaciones que nos impone la presencia mental del objeto. El límite mental estriba en el objeto –en lo conocido

objetualmente—, en la presencia mental. Esto es así porque en el objeto, ya no cabe un incremento de conocimiento, precisamente porque lo pensado está pensado ya (Vives 2013,11).

Por lo tanto, el abandono del límite mental consistirá en profesar actos cognoscitivos (que son los hábitos intelectuales) superiores a las operaciones para conocer la realidad sin la limitación que presentan los objetos, de modo que se recupera la fijación de la atención hacia la realidad extramental, por lo que la identidad del ser se recupera cuando no se supone como objeto y esto se hace, como he mencionado, eliminando la atención del carácter limitador de la suposición. Es así como el hombre se abre a Dios, detectando que es creación fundada en la persistencia inobjetivada.

En suma, el hombre detecta y abandona el límite mental orientándose hacia el futuro, ya que lo que le corresponde es la búsqueda de Dios, que no se encuentra en el presente, sino que es un ser eterno (fin último de la persona) que existe fuera del tiempo. Entonces, lo que acontece al buscar, cuando se abandona el límite, es un cierto encuentro: el del enlace causal como descubrimiento de la mutua vigencia de los primeros principios entre sí. La demostración metafísica de la existencia de Dios nace de su búsqueda y la ratifica. Además, Dios es origen de la persona, siendo la causalidad es referencia del ser del universo al creador, cuya persistencia muestra el ser ingénito de éste, su índole originaria.

Por originaria es incompatible con la antecendencia de la presencia característica de las operaciones mentales. Y así volvemos al comienzo: la identidad existencial requiere la anulación del límite mental, y su búsqueda y encuentro anticipatorio, el abandono de éste. Por otro lado, el hombre se abre a Dios en tanto que está destinado a Él, y ésta destinación a Dios se muestra tanto en la inteligencia como en la voluntad humana.

La inteligencia humana es capaz de Dios pues es capaz de conocimiento irrestricto, una capacidad de poseer sin límite. La misma infinitud de la inteligencia es una muestra también de la irrestricción terminal del ser personal, y con ello indicio singular de la referencia de la persona humana a su Creador. La existencia cognoscente humana, en cuanto existencia en la verdad, se refiere destinalmente a Dios.

Recurriendo a una hermosa metáfora dice Polo que la brújula del pensamiento indica a Dios, y un pensamiento sin Dios es un pensamiento desnortado, que vaga o divaga. Otro aspecto constitutivo del ser creado es su búsqueda de la felicidad, donde la apertura del espíritu aparece en la voluntad como tendencia a la felicidad. El bien tiene que ser infinito, espiritual, y eso es Dios: lo único que al hombre lo puede hacer enteramente feliz es la posesión de Dios, porque Dios es un bien espiritual que colma todos los anhelos del corazón humano (Conesa 1996, 429-430).

En el hombre la libertad es radical, pertenece a su propio ser. Así entendida, sacada de lo superficial, del mismo modo que desde las criaturas materiales, considerando el movimiento, o la causalidad, por ejemplo, se llega a la existencia de Dios, con la libertad se desemboca en ella. Las vías que sigue Tomás de Aquino, con las que se llega a Dios como primero a partir de rasgos fundamentales del universo, dejan espacio a la libertad si es un rasgo del ser del hombre: también se llega a Dios por este camino.

Hay, con todo, una destacada diferencia en lo que respecta a la claridad del punto de partida, compensada por una intelección de Dios creador más directa. Si no existe Dios, la libertad radical no existe tampoco, con ella el hombre se abre de modo irrestricto, y al revés: si esa apertura no encontrara un ser también personal, Dios, quedaría frustrada.

Al Dios personal, de modo directo, no se llega siguiendo las vías de Santo Tomás –Dios como primer motor, o como causa primera o como ser necesario: su personalidad queda en penumbra o todavía ha de inferirse. En cambio, la libertad abre una doble perspectiva: existe un Dios personal sin el cual la libertad no existiría, sin Dios, la libertad acabaría en la nada. La inmortalidad del alma, indudable, sin Dios comportaría la perplejidad completa, la falta de destino. Entonces cabría tener miedo a la libertad, e incluso odio; hay gente que preferiría no ser libre precisamente porque al asomarse a la libertad no llegan a Dios: se encuentran entonces con una libertad en suspenso (Polo 1991, 220-233).

Tercera parte: el aporte de Xavier Zubiri sobre el acceso de la persona hacia Dios.

4. La persona y la religación: la noción de experiencia en cuanto vía de acceso a Dios.

Para explicar en este apartado la significación de la experiencia según Zubiri fijaré la mirada en su obra *El Hombre y Dios*, donde desarrolla extensamente su concepción de la experiencia de Dios. De modo que nos encontramos en la obra de Zubiri con dos aspectos coesenciales, de tal forma que para comprender la realidad de Dios (primer aspecto) es necesario explicar lo que entiende Zubiri por religación, por el acceso del hombre a Dios (segundo aspecto). En este breve despliegue pasaré a desarrollar en primer lugar, pues, lo que entiende Zubiri por Dios, y en segundo lugar lo que entiende Zubiri por hombre y cómo éste se encuentra religado al poder de lo real.

Lo que entiende Zubiri por Dios es realidad esencialmente existente; por tanto, irrespectiva, extramundana. Por esto, de Dios no se puede decir propiamente que es, sino que, así como su realidad es extramundana, así también está allende el ser (Zubiri 1985, 434). Dios no tiene ser ya que sólo las cosas mundanales poseen ser, mientras que Dios es, por lo tanto, un fundamento último, realidad suprema: última, posibilitante e impelente. En definitiva, en palabras de Zubiri: “Dios en tanto que Dios es la realidad absolutamente absoluta como ultimidad, posibilitación e impelencia, que está formalmente presente en las cosas reales constituyendo su realidad, la cual es *eo ipso* deidad y manifestación de Dios, no de un modo general y abstracto, sino en toda la concreción que se nos descubre en la historia. Tal es la realidad de Dios, justificada por la vía de la religación” (Zubiri 1984, 157).

Por otro lado, lo que entiende Zubiri por hombre y cómo éste se encuentra religado al poder de lo real se encuentra detallado, en *El hombre y Dios*, mediante una serie de puntos que resumen lo que entiende como la experiencia de Dios por el hombre. En primer lugar, Zubiri entiende que el hombre, en su religación, está religado precisa y formalmente en su ser al poder de lo real, apoyado en el cual, y gracias a él, hace su Yo.

En segundo lugar, el poder de lo real es un poder que está en las cosas reales. Y la religación es entonces una experiencia manifestativa del poder de lo real y de lo real

en sí mismo. Experiencia que es una probación física de realidad, pero que es también experiencia manifestativa y ostensiva en alguna manera de ese poder de lo real, y de la realidad que tiene ese poder. En mi religación, pues, se va a manifestar en experiencia lo que es la realidad y el poder de lo real. Vamos aprehendiendo en y por la realidad misma qué es eso de la realidad.

En tercer lugar, el poder de lo real no es real sino fundado en una realidad-fundamento, la realidad absolutamente absoluta respecto de la cual mi realidad personal, hecha con el poder de lo real, religada a él, es una realidad tan sólo relativamente absoluta. La persona humana, por la estructura misma del poder de lo real al que se encuentra religada, se halla, en efecto, remitida a una realidad fundante, a una realidad-fundamento, esto es, a una realidad absolutamente absoluta.

En cuarto lugar, este poder es una trascendencia de Dios en las cosas. Dios no es una cosa que está allende las cosas mismas, ni es tan sólo una especie de causa eficiente, como *natura naturans*, que subyace a todas ellas. Es algo más elemental a toda teoría: es Dios trascendente en las cosas; no es trascendente a las cosas, sino trascendente en las cosas. Y entre ellas trascendente en la persona humana (Zubiri 1984, 307-308).

Por lo tanto, para Zubiri “lo que constitutivamente define al ser humano es su apertura, manifestada de diversas maneras según las diferentes dimensiones en las que es analizada; y su trascendencia” (Zorroza 2015, 461). Cabe matizar, en relación a lo anterior, que las diferentes dimensiones de la experiencia de Dios, además de la individual, son las dos siguientes: social e histórica.

5. Dos sistemas de gran profundidad y originalidad.

Frente al inmanentismo que ha caracterizado la gran parte de la filosofía moderna y contemporáneaⁱⁱ, tanto Leonardo Polo como Xavier Zubiri, a pesar de las enormes diferencias en sus respectivas filosofías, entienden la intelección humana como un modo de abrir la intelección a la realidad, esto es, ambos buscan superar la objetivación del pensar para acertar cómo la intelección nos sitúa en lo real. Como se observa, en este trabajo mi intención no es resaltar las innumerables discrepancias existentes entre los autores que trato, sino exponer sus pensamientos para enlazar

algunos puntos que se presentan de forma parecida en ambos pensamientos, señalando tres aspectos que considero de especial relevancia por su fecundidad.

El primer aspecto se centra en la búsqueda del ser personal como entrega libre. Veamos este punto en ambos autores: para Zubiri la voluntad de ser relativamente absoluto viviendo es forzosamente voluntad de buscar, de buscar no la realidad de un objeto que se busca por su realidad, sino la realidad para mí, esto es, la realidad que constituye el fundamento del poder de lo real que me tiene religado y que me abre las posibilidades entre las cuales he de optar para ser viviendo (Zubiri 1984, 291). Mientras que según Polo, y al igual (si el fundamento al que estamos religados es la anterioridad, la causa de la que procedemos, etc. y el destinatario que buscamos libremente está vinculado al futuro, a la posterioridad, etc. ¿no ves que son dos cosas distintas?) que Zubiri, pero expresado en otras palabras, la libertad personal es apertura, búsqueda, y si el ser extramental es fundamento, al coexistente personal corresponde la libertad, esto es, la persona es libre en su ser, es un ser libre, por lo tanto, la libertad (trascendental) es la característica principal, la índole misma del ser personal mediante la cual busca el fundamento real.

El segundo aspecto hace referencia al giro antropológico. La antropología (trascendental) ocupa un lugar especial en la obra de Polo, otorgándole gran importancia dentro de su método, ya que “como la antropología trascendental permite el acceso al Dios personal, y es superior saber que Dios es personal a saber que es origen, la antropología trascendental es superior en método noético y en tema conocido a la metafísica” (Sellés 2013, 69). Para Zubiri el lugar que ocupa el estudio antropológico, de la personidad en cuanto a su religación, para la comprensión del acceso a Dios también es fundamental: “La religación, lejos de suponer una anulación de lo humano es la elevación de lo humano. Primeramente, porque como realidades creadas por Dios, él ha dejado en nosotros una huella, una imagen que nos puede llevar a Dios como nuestro hacedor” (Zorroza 2007, 215-216).

El último aspecto versa sobre la posición básica de ambos autores, esto es, la superación de la objetivación del pensar, entendiéndose la intelección como actualización. En relación a lo anterior, los dos rechazan tres concepciones inadecuadas acerca de la intelección: la intelección como un acoger pasivo (realismo ingenuo), como configuradora del objeto (idealismo gnoseológico), y la intelección como una intención

objetivante (posición husserliana). Frente a lo anterior, tanto Polo como Zubiri defienden que el acto de conocer no es ni una acción ni tampoco intención, sino que el conocer es acto, no actuar, es actualizar (Zorroza 2005, 152-153).

Por lo tanto, la intelección es un *estar en*: el estar lo real (actualizado) en la intelección en la unidad de un mismo acto, de modo que de lo que se trata es de recuperar el valor originario de lo intencional, que no mora en un *tender a*, sino en un *estar en* (Polo 1984, 158-164). Por lo que, a pesar de sus diferencias en el planteamiento y desarrollo de sus ideas, ambos parten de la constatación de una unidad en la que se halla una actualización fuera de la intención. Y con esa unidad de acto la intelección la intelección consigue no sólo lo objetivo, sino también la realidad (Zorroza 2005, 154).

6. Concluamos.

Este trabajo que llega a tus manos, lector, ha querido reunir en sus páginas una limitada presentación sobre la enorme importancia de la originalidad y novedad de dos genios de la filosofía española: Leonardo Polo y Xavier Zubiri, siendo particularmente destacada la figura del profesor Polo, cuyo ingenio filosófico no tuvo parangón, muestra de ello es su filosofía del abandono del límite mental.

De modo que –centrándome en Polo– la tesis que he querido tratar consiste en que el sentido último de la limitación mental es la imposibilidad del conocimiento de Dios con las operaciones mentales del hombre, sin embargo, como Leonardo Polo afirma, la limitación mental puede superarse remitiéndose el conocimiento de Dios a la libertad personal. Por lo que la primera idea a destacar es que el límite mental impide el conocimiento de Dios, y esto debido a que el acto de conocer humano confiere la suposición, dice Polo, mientras que es el acto creador divino el que confiere el ser. Creación significa dar el ser: conocer significa dar el objeto. Dar el objeto es menos que dar el ser. El objeto está dado en virtud del acto de conocer, la criatura no está dada de ese modo, sino que es, o existe, en virtud del acto de crear.

Si esto es así, si el pensamiento, por limitado, es enteramente diferente de la existencia, entonces Dios, que es el *ipsum esse subsistens*, la identidad de la existencia, no puede estar propiamente en el pensamiento que es limitado: como idea exenta de existir, falsearía su propia realidad, porque Dios es la originaria identidad del existir. La

exención de existencia que el límite mental comporta es, por tanto, la razón por la cual es impensable. No es impensable por ininteligible, ya que Dios es el supremo inteligible. Se afirma más bien que Dios es impensable en tanto, dice Polo, que el pensamiento tiene límite (García 2015, 49-51).

Está claro, pues, que en un primer momento nos encontramos con la incompatibilidad de la operación intelectual humana en relación a la identidad plena de la existencia, sin embargo, el límite puede ser abandonado para apereibir la existencia extramental. Y es aquí donde entra en juego la existencia personal como existencia libre con la que se abandona el límite mental (que equivale a la posesión de futuro), que amplía la metafísica tradicional con la antropología trascendental –coexistencia, la libertad, el intelecto personal y el amar interpersonal.

De acuerdo con lo anterior –según Polo– es necesario aclarar que sin Dios la persona no sería libre, que sin la realidad personal suprema la apertura irrestricta del hombre no sería tal apertura, que el hombre, destinado a trascenderse a sí mismo por la libertad, no sería hombre si careciera de una realidad personal que le hubiera creado y a la que pudiera alcanzar, sino que sería una pura desgracia pues el coexistir se quedaría solo (Polo 1993, 190). Por lo tanto, el hombre es un ser para Dios, en tanto que está destinado a Él siendo guiado por la libertad que le caracteriza, por lo que la razón puede conocer la existencia de Dios cuando es ejercitada en el ámbito del ser existente y cuando, partiendo de la existencia contingente, la vincula con Dios, como existente personal.

Finalmente, frente al sedero que recorre la filosofía de Polo, nos encontramos con la vía de la religación al poder de lo real expuesta por Zubiri, que como ya hemos observado contiene notas parecidas a la filosofía poliana. Para Zubiri, la persona humana –gracias a su inteligencia– se constituye como apertura: la realidad humana es algo en sí, que en sí misma es trascendentalmente abierta, es decir, se abre aprehensivamente a lo real como real. Esta apertura, esta vinculación a lo Absoluto, es la máxima expresión del acceso humano hacia Dios.

7. Referencias Bibliográficas.

- Aristóteles (1985), *Ética a nicómaco*. Madrid: Gredos, D. L.
- Conesa, F. “El conocimiento de fe en la filosofía de Polo”, *Anuario Filosófico*, 29/2 (1996), 427-439.
- García, J. A. (2003), *Nociones básicas de la filosofía en el pensamiento de Polo. En Futurizar el Presente. Estudios sobre la filosofía de Leonardo Polo*, Coords. Ignacio Falgueras, Juan Agustín García González y Juan José Padial, 131-143. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- García, J. A. (2014), *La encrucijada filosófica de Duns Scotto. Ante la mirada de Leonardo Polo*. Berlín: Editorial Académica Española.
- García, J. A. (2015), *Presente y libertad. Exposición de la filosofía sobre el límite mental de Leonardo Polo*. Nº 252. Pamplona: cuadernos de anuario filosófico. Serie universitaria.
- Polo, L. (1964), *El acceso al Ser*. Madrid: Ediciones Rialp, S. A.
- Polo, L. (1984), *Curso de teoría del conocimiento v.I*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (1991), *Quién es el hombre: un espíritu en el mundo*. Madrid: Rialp, D.L.
- Polo, L. (1993), *Presente y futuro del hombre*. Madrid: Ediciones Rialp, S. A.
- Polo, L. [2ª ed. 1997 (1ª ed. 1965)], *El ser. Tomo I. La existencia extramental*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S. A.
- Polo, L. “El descubrimiento de Dios desde el hombre”. *Studia Poliana*, nº 1 (1999), 11-24.
- Polo, L. (2003), *Antropología trascendental. Tomo II. La esencia de la persona humana*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S. A.

–Polo, L. “La libertad trascendental”. Cuadernos de anuario filofófico, nº178 (2005). ISSN: 1137-2176. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra, S. A.

–Polo, L. “Sobre las cuatro dimensiones del abandono del límite mental.” *Miscelánea Poliana*, nº 38 (2012), 1-10. ISSN: 1699-2849.

–Rassam, J. (1980), *Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*. Madrid: Ediciones Rialp S.A.

–Sellés, J. F. “La teología natural según Leonardo Polo”. *Revista de Humanidades*, Santiago [Chile] nº 28 (2013), 45-69.

–Yepes, R. “Leonardo Polo y la historia de la filosofía”. Cuadernos de anuario filofófico, Vol. 25, nº1 (1992). ISSN: 0066-5215. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra, S. A.

–Zorroza, M. I. “Dos caminos del objeto a la realidad: Xavier Zubiri y Leonardo Polo”. *Studia Poliana*, nº7 (2005), 143-172, ISSN: 1139-6600.

–Zorroza, M. I. (2007) *Sustantividad, apertura, dominio y transcendencia. La antropología de Xavier Zubiri. En Propuestas antropológicas del siglo XX (II)*. Ed, Sellés, J. F. Pamplona: EUNSA.

–Zorroza, M. I. “Trascendencia y apertura. Una imagen del hombre para nuestro tiempo”. *Cauriensa*, Vol. X (2015), 459-471, ISSN: 1886-4945.

–Zubiri, X. (1984), *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.

–Zubiri, X. [1ª ed. 1985 (1ª ed. 1962 en Sociedad de Estudios y Publicaciones)], *Sobre la esencia*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

ⁱ Los trascendentales antropológicos añadidos a los trascendentales metafísicos son: la coexistencia, la libertad, el intelecto personal y el amar –dar y aceptar– interpersonal (García 2015, 59).

ⁱⁱ El Racionalismo Cartesiano; El Empirismo; El Trascendentalismo de Kant; Idealismo Trascendental y Positivismo posteriores a Kant; La fenomenología de Husserl; o, El Existencialismo de Heidegger.